



GOBIERNO REGIONAL  
AYACUCHO

## Resolución Ejecutiva Regional N° 329-2016-GRA/GR

Ayacucho, 13 de Abril de 2016

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el art. 2° de la Ley N° 27867, los Gobiernos Regionales son Personas Jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2016-GRA/PRES, de fecha 05 de enero del 2016, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2016 del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho;

Que, los artículos 7° y 16° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establecen que el titular es la máxima autoridad ejecutiva y responsable de la gestión presupuestaria teniendo la facultad de priorizar los gastos.

Que el numeral 40.1 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos;

Que, el artículo 41°, numeral 41.1, literal a) de la Ley N° 28411, señala taxativamente que los grupos genéricos de gasto podrán ser objeto de anulaciones: si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de los objetivos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojan saldos de libre disponibilidad, como consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de metas presupuestarias; asimismo en literal b) se señala que los grupos genéricos de gasto podrán ser objeto de habilitaciones si las proyecciones al cierre del año fiscal muestran déficit respecto de las metas programadas o si se incrementan o crean nuevas metas presupuestarias;

Que, el artículo 80° del Texto Único Ordenado de la Ley 28411, señala que las entidades que tengan a cargo programas presupuestales pueden realizar modificaciones en el nivel funcional programático entre y dentro de los programas a su cargo, pudiendo realizar anulaciones sólo si se han alcanzado las metas físicas programadas de los indicadores de producción física de producto en cuyo caso, el monto será reasignado en otras prioridades definidas en los Programas Presupuestales a su cargo, para las que las entidades pueden tener en cuenta el ámbito geográfico. Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático se sujetan a lo señalado en el literal c) del párrafo 41.1 del artículo 41 de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Que, el literal a) del numeral 22.1 del artículo 22° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 - "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", señala respecto a las habilitaciones y anulaciones



entre Unidades Ejecutoras, que el Titular del pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, categoría presupuestal, producto y/o proyecto según corresponda, actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto de acuerdo al Modelo N° 06/GR;

Que, el artículo 28° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, establece que las demandas adicionales de gastos en el pliego no previstas en la ley Anual de presupuesto y sus modificaciones se sujetan a lo establecido en la Tercera disposición Final de la Ley General. Para tal efecto, el pliego debe evaluar la posibilidad de atender la demanda adicional de gastos readecuando las prioridades de gastos de la entidad, procediendo posteriormente a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que requieran con sujeción a la normatividad presupuestaria vigente y con cargo a su presupuesto institucional. Dicha readecuación de prioridades es responsabilidad exclusiva de titular del pliego conforme a lo dispuesto por los artículos 7° y 16° de la Ley General;



Que, con Oficio Múltiple N° 018-2016-MINEDU/SPE-OPEP, el Jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto del Ministerio de Educación, presenta la propuesta de modificaciones del Programa Presupuestal 0091, incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular, efectuado en el marco de los nuevos criterios de programación, y en el marco de lo dispuesto por el artículo 80° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.



Que con Oficio Múltiple N° 046-2016-GRA/GR-GG-GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento comunica a los Jefes de Unidades Ejecutoras de Educación del Gobierno Regional de Ayacucho a fin de que implementen la propuesta de modificación presupuestal del Programa Presupuestal 0091, incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular, previa revisión y evaluación de la consistencia de las modificaciones con los nuevos criterios de programación, debiendo incorporar, como notas presupuestarias en el SIAF-MPP, las modificaciones presupuestarias de de tipo 4, créditos y anulaciones entre Unidades Ejecutoras;



En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias, Ley N° 30372 -Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; Ley N° 27867 -Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28968, 29053 y 29611;

**SE RESUELVE:**



**Artículo 1°.-** AUTORIZAR una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

**SECCION SEGUNDA  
PLIEGO**

**: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE  
AYACUCHO**



SECCIÓN SEGUNDA  
PLIEGO

: Instancias Descentralizadas  
: 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

DE LA

En Soles

**UNIDAD EJECUTORA** : 301 EDUCACIÓN CENTRO AYACUCHO-AYACUCHO  
**CATEGORÍA PRESUPUESTAL** : 0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de  
**PRODUCTO** : 3000515 Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención  
**ACTIVIDAD** : 5005657 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 1,880.00  
2.3. Bienes y Servicios 1,880.00

**ACTIVIDAD** : 5005658 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 1,605.00  
2.3. Bienes y Servicios 1,605.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 301** S/. 3,485.00

**UNIDAD EJECUTORA** : 302 EDUCACIÓN UGEL SUCRE-AYACUCHO  
**CATEGORÍA PRESUPUESTAL** : 0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de  
**PRODUCTO** : 3000515 Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención  
**ACTIVIDAD** : 5005657 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 2,490.00  
2.3. Bienes y Servicios 2,490.00

**ACTIVIDAD** : 5005658 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 2,735.00  
2.3. Bienes y Servicios 2,735.00

**ACTIVIDAD** : 5005659 Gestión para la operación y acondicionamiento básico del servicio de  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 1,000.00  
2.3. Bienes y Servicios 1,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 302** S/. 6,225.00



**UNIDAD EJECUTORA** : 303 EDUCACIÓN SARA SARA-AYACUCHO  
**CATEGORÍA PRESUPUESTAL** : 0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de  
**PRODUCTO** : 3000515 Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención  
**ACTIVIDAD** : 5005657 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 3,740.00  
 2.3. Bienes y Servicios 3,740.00

**ACTIVIDAD** : 5005658 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 4,269.00  
 2.3. Bienes y Servicios 4,269.00

**ACTIVIDAD** : 5005659 Gestión para la operación y acondicionamiento básico del servicio de  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 1,000.00  
 2.3. Bienes y Servicios 1,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 303** S/. 9,009.00

**UNIDAD EJECUTORA** : 304 EDUCACIÓN SUR PAUZA-AYACUCHO  
**CATEGORÍA PRESUPUESTAL** : 0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de  
**PRODUCTO** : 3000515 Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención  
**ACTIVIDAD** : 5005657 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 5,592.00  
 2.3. Bienes y Servicios 5,592.00

**ACTIVIDAD** : 5005658 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 3,871.00  
 2.3. Bienes y Servicios 3,871.00

**ACTIVIDAD** : 5005659 Gestión para la operación y acondicionamiento básico del servicio de  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 1,000.00  
 2.3. Bienes y Servicios 1,000.00



**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 304** S/. **10,463.00**

**UNIDAD EJECUTORA** : 305 EDUCACIÓN HUANTA-AYACUCHO  
**CATEGORÍA PRESUPUESTAL** : 0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de  
**PRODUCTO** : 3000515 Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención  
**ACTIVIDAD** : 5005657 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. **1,399.00**  
2.3. Bienes y Servicios 1,399.00

**ACTIVIDAD** : 5005658 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. **2,565.00**  
2.3. Bienes y Servicios 2,565.00

**ACTIVIDAD** : 5005659 Gestión para la operación y acondicionamiento básico del servicio de

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. **1,000.00**  
2.3. Bienes y Servicios 1,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 305** S/. **4,964.00**

**UNIDAD EJECUTORA** : 307 EDUCACIÓN VRAE LA MAR-AYACUCHO  
**CATEGORÍA PRESUPUESTAL** : 0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de

**PRODUCTO** : 3000515 Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención

**ACTIVIDAD** : 5005657 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. **14,111.00**  
2.3. Bienes y Servicios 14,111.00

**ACTIVIDAD** : 5005658 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. **17,050.00**  
2.3. Bienes y Servicios 17,050.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 307** S/. **31,161.00**



UNIDAD EJECUTORA : 309 EDUCACIÓN UGEL SUCRE-AYACUCHO  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0091 Incremento en el acceso de la población de  
 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de  
 PRODUCTO : 3000515 Instituciones educativas gestionadas con  
 condiciones suficientes para la atención  
 ACTIVIDAD : 5005657 Gestión de expedientes de oferta y  
 demanda de servicios educativos en  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 5,637.00  
 2.3. Bienes y Servicios 5,637.00

ACTIVIDAD : 5005658 Gestión de expedientes de oferta y  
 demanda de servicios educativos en

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 1,375.00  
 2.3. Bienes y Servicios 1,375.00

ACTIVIDAD : 5005659 Gestión para la operación y acondicionamiento  
 básico del servicio de

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 1,000.00  
 2.3. Bienes y Servicios 1,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 309**

S/. 8,012.00

UNIDAD EJECUTORA : 310 EDUCACIÓN UGEL VICTOR FAJARDO-AYACUCHO  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0091 Incremento en el acceso de la población de  
 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de  
 PRODUCTO : 3000515 Instituciones educativas gestionadas con  
 condiciones suficientes para la atención  
 ACTIVIDAD : 5005657 Gestión de expedientes de oferta y  
 demanda de servicios educativos en  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 6,010.00  
 2.3. Bienes y Servicios 6,010.00

ACTIVIDAD : 5005658 Gestión de expedientes de oferta y  
 demanda de servicios educativos en

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 4,032.00  
 2.3. Bienes y Servicios 4,032.00

ACTIVIDAD : 5005659 Gestión para la operación y acondicionamiento  
 básico del servicio de

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 1,000.00  
 2.3. Bienes y Servicios 1,000.00



**5. Gastos Corrientes** S/. 1,000.00  
 2.3. Bienes y Servicios 1,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 310** S/. 11,042.00

**UNIDAD EJECUTORA** : 311 EDUCACIÓN VILCASHUAMÁN-AYACUCHO  
**CATEGORÍA PRESUPUESTAL** : 0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de  
**PRODUCTO** : 3000515 Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención  
**ACTIVIDAD** : 5005657 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 505.00  
 2.3. Bienes y Servicios 505.00

**ACTIVIDAD** : 5005658 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 320.00  
 2.3. Bienes y Servicios 320.00

**ACTIVIDAD** : 5005659 Gestión para la operación y acondicionamiento básico del servicio de  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 743.00  
 2.3. Bienes y Servicios 743.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 311** S/. 1,568.00

**UNIDAD EJECUTORA** : 312 EDUCACIÓN HUANCASANCOS-AYACUCHO  
**CATEGORÍA PRESUPUESTAL** : 0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de  
**PRODUCTO** : 3000515 Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención  
**ACTIVIDAD** : 5005657 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 5,055.00  
 2.3. Bienes y Servicios 5,055.00

**ACTIVIDAD** : 5005658 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gastos Corrientes** S/. 3,058.00  
 2.3. Bienes y Servicios 3,058.00



2.3. Bienes y Servicios	3,058.00
ACTIVIDAD	: 5005659 Gestión para la operación y acondicionamiento básico del servicio de
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios
<b>5. Gastos Corrientes</b>	<b>S/. 1,000.00</b>
2.3. Bienes y Servicios	1,000.00
	<hr/>
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 311</b>	<b>S/. 9,113.00</b>
	<hr/>
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>S/. 95,042.00</b>



**PLIEGO** : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
**A LA** En Soles



**UNIDAD EJECUTORA** : 300 EDUCACIÓN-AYACUCHO  
**CATEGORÍA PRESUPUESTAL** : 0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de

**PRODUCTO** : 3000515 Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención

**ACTIVIDAD** : 5005659 Gestión para la operación y acondicionamiento básico del servicio de

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios



**6. Gasto de capital** **S/. 81,689.00**  
2.6. Adquisición de activos no financieros 81,689.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 300** **S/. 81,689.00**



**UNIDAD EJECUTORA** : 308 EDUCACIÓN HUAMANGA-AYACUCHO  
**CATEGORÍA PRESUPUESTAL** : 0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de

**PRODUCTO** : 3000515 Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención

**ACTIVIDAD** : 5005659 Gestión para la operación y acondicionamiento básico del servicio de

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 1 Recursos Ordinarios





<b>6. Gasto de Capital</b>	<b>S/. 13,353.00</b>
2.6. Adquisición de activos no financieros	13,353.00
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 308</b>	<b>S/. 13,353.00</b>
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>S/. 95,042.00</b>

**Artículo 2°.-** La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que incluye la desagregación de la Estructura Programática y Estructura Funcional.

**Artículo 3°.-** Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público y Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES  
GOBERNADOR (e)

## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000028

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA : 300 REGION AYACUCHO-EDUCACION [000773]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/04/2016

DOCUMENTO : 107 / 329-2016-GRA/GR

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD : 06/04/2016

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : ACCESO; RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 542-2015-MINEDU; OFICIO MULTIPLE N° 018-2016-MINEDU/SPE-OPEP; OFICIO MULTIPLE N° 046-2016-GRA/GR-GG-GRPPAT; MEMOMORA

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE	0	81,689
3000515 INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION	0	81,689
5005659 GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIO DE	0	81,689
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	81,689
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	81,689
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>81,689</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000029

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
 EJECUTORA : 301 REGION AYACUCHO-EDUCACION CENTRO AYACUCHO [001042]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/04/2016

DOCUMENTO : 107 / 329-2016-GRA/GR

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD : 05/04/2016

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : OM 018-2016-MINEDU/SPE-OPEP Y OM 046-2016-GRA/GR-GG-GRPPAT - PP 091 ACCESO

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE	3,485	0
3000515 INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION	3,485	0
5005657 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	1,880	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	1,880	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,880	0
5005658 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	1,605	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	1,605	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,605	0
<b>TOTAL</b>	<b>3,485</b>	<b>0</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000033

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
 EJECUTORA : 302 REGION AYACUCHO-EDUCACION LUCANAS [001043]

ESTADO : PENDIENTE

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : ABRIL  
 FECHA DE SOLICITUD : 08/04/2016  
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)  
 JUSTIFICACIÓN : ANULACION DE CREDITO PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 091 POR DISPOSICION DEL PLIEGO  
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE	6,225	0
3000515 INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION	6,225	0
5005657 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	2,490	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	2,490	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,490	0
5005658 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	2,735	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	2,735	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,735	0
5005659 GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIO DE	1,000	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	1,000	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,000	0
<b>TOTAL</b>	<b>6,225</b>	<b>0</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000020

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
 EJECUTORA : 303 REGION AYACUCHO-EDUCACION SARA SARA [001044]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/04/2016

DOCUMENTO : 107 / 329-2016-GRA/GR

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD : 08/04/2016

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION A NIVEL DE UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR EDUCACION DE LA REGION SEGUN SISPOSICIONES DEL MINEDU EN EL PROGRAMA 091

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IA/OBR	FUN	DIVF	GRPF			ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0091									INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE	9,009	0
3000515									INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION	9,009	0
									5005657 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	3,740	0
00	0								RECURSOS ORDINARIOS	3,740	0
									5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,740	0
									5005658 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	4,269	0
00	0								RECURSOS ORDINARIOS	4,269	0
									5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,269	0
									5005659 GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIO DE	1,000	0
00	0								RECURSOS ORDINARIOS	1,000	0
									5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,000	0
<b>TOTAL</b>									<b>9,009</b>	<b>0</b>	



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000026

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
 EJECUTORA : 304 GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION SUR PAUZA [001351]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/04/2016

DOCUMENTO : 107 / 329-2016-GRA/GR

MES : ABRIL  
 FECHA DE SOLICITUD : 08/04/2016  
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)  
 JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION DE ANULACION SEGUN PROPUESTA DE MINEDU  
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG		PRODI		PRY ACT/AI/OBR		FUN DIVF		GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0091										10,463	0
	3000515									10,463	0
		5005657								5,592	0
	00	0								5,592	0
			5	2.3						5,592	0
		5005658								3,871	0
	00	0								3,871	0
			5	2.3						3,871	0
		5005659								1,000	0
	00	0								1,000	0
			5	2.3						1,000	0
<b>TOTAL</b>										10,463	0



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000028

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
 EJECUTORA : 305 REGION AYACUCHO - EDUCACION HUANTA [001237]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/04/2016

DOCUMENTO : 107 / 329-2016-GRA/GR

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD : 08/04/2016

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : POR LA MODIFICACION PRESUPUESTAL DE CREDITO Y ANULACION DEL PP 0091 A MERITO DEL OFICIO N° 018-2016-MINEDU/SPE-OPEP

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP ESPD
0091						4,964	0
	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE						
3000515						4,964	0
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION						
	5005657					1,399	0
	GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN						
00	0					1,399	0
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5	2.3				1,399	0
	BIENES Y SERVICIOS						
	5005658					2,565	0
	GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN						
00	0					2,565	0
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5	2.3				2,565	0
	BIENES Y SERVICIOS						
	5005659					1,000	0
	GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIO DE						
00	0					1,000	0
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5	2.3				1,000	0
	BIENES Y SERVICIOS						
<b>TOTAL</b>						<b>4,964</b>	<b>0</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000022

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
 EJECUTORA : 307 GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION VRAE LA MAR [001352]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/04/2016

DOCUMENTO : 107 / 329-2016-GRA/GR

MES : ABRIL  
 FECHA DE SOLICITUD : 08/04/2016

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : ANULACION PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO MULTIPLE N° 018-2016-MINEDU/SPE-OPEP Y ANEXOS

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRODI	PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0091							31,161	0	
INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE									
3000515							31,161	0	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION									
5005657							14,111	0	
GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN									
00	0						14,111	0	
RECURSOS ORDINARIOS									
		5	2.3				14,111	0	
BIENES Y SERVICIOS									
5005658							17,050	0	
GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN									
00	0						17,050	0	
RECURSOS ORDINARIOS									
		5	2.3				17,050	0	
BIENES Y SERVICIOS									
<b>TOTAL</b>							<b>31,161</b>	<b>0</b>	





### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000028

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
EJECUTORA : 308 GOB. REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUAMANGA [001361]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/04/2016

DOCUMENTO : 107 / 329-2016-GRA/GR

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD : 08/04/2016

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : POR EL MARCO PRESUPUESTAL SEGUN OFICIO MULTIPLE N° 046-2016-GRA/GR-GG-GRPPAT

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SGD	ESP	ESPD
0091	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE						0	13,353
3000515	INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION						0	13,353
5005659	GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIO DE						0	13,353
00	0	RECURSOS ORDINARIOS				0	13,353	
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0	13,353	
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>13,353</b>	



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000017

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
 EJECUTORA : 309 GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE [001377]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/04/2016

DOCUMENTO : 107 / 329-2016-GRA/GR

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD : 08/04/2016

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : NOTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO AL OM N° 018-2016-MINEDU/SPE-OPEP Y OM N° 049-2016-GRA/GR-GG-GRPPAT.

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0091							8,012	0	
3000515							8,012	0	
5005657							5,637	0	
00	0						5,637	0	
		5	2.3				5,637	0	
5005658							1,375	0	
00	0						1,375	0	
		5	2.3				1,375	0	
5005659							1,000	0	
00	0						1,000	0	
		5	2.3				1,000	0	
<b>TOTAL</b>							<b>8,012</b>	<b>0</b>	



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000015

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
 EJECUTORA : 310 GOB. REG. AYACUCHO - EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO [001378]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/04/2016

DOCUMENTO : 107 / 329-2016-GRA/GR

MES : ABRIL  
 FECHA DE SOLICITUD : 05/04/2016

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, EN EL PP 0091 ACCESO, DE TIPO 4; ESPECIFICAS QUE NO CORRESPONDEN AL MODELO OPERATIVO.

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0091						11,042	0		
	3000515					11,042	0		
		5005657				6,010	0		
			00	0		6,010	0		
				5	2.3	6,010	0		
		5005658				4,032	0		
			00	0		4,032	0		
				5	2.3	4,032	0		
		5005659				1,000	0		
			00	0		1,000	0		
				5	2.3	1,000	0		
<b>TOTAL</b>						<b>11,042</b>	<b>0</b>		



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000025

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
 EJECUTORA : 311 GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION VILCASHUAMAN [001440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/04/2016

DOCUMENTO : 107 / 329-2016-GRA/GR

MES : ABRIL  
 FECHA DE SOLICITUD : 07/04/2016  
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)  
 JUSTIFICACIÓN : Ofic. Mult. N° 018-2016-MINEDU, propuesta de modificacion por no corresponder.  
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF			ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	SPD
0091									
INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE								1,568	0
3000515									
INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION								1,568	0
5005657									
GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN								505	0
00	0								
RECURSOS ORDINARIOS								505	0
		5	2.3						
BIENES Y SERVICIOS								505	0
5005658									
GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN								320	0
00	0								
RECURSOS ORDINARIOS								320	0
		5	2.3						
BIENES Y SERVICIOS								320	0
5005659									
GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIO DE								743	0
00	0								
RECURSOS ORDINARIOS								743	0
		5	2.3						
BIENES Y SERVICIOS								743	0
<b>TOTAL</b>								<b>1,568</b>	<b>0</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000015

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA : 312 GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUANCASANCOS [001493]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/04/2016

DOCUMENTO : 107 / 329-2016-GRA/GR

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD : 08/04/2016

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : ANULACION PRESUPUESTAL CONFORME DISPONE EL MINISTERIO DE EDUCACION EN EL PRESENTE AÑO 2016 , QUEDANDO DESFINANCIADO EL PP 0091 2016.

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SGD ESP ESPD		
0091						INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE	9,113	0
3000515						INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION	9,113	0
						5005657 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	5,055	0
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	5,055	0
						5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,055	0
						5005658 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	3,058	0
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	3,058	0
						5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,058	0
						5005659 GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIO DE	1,000	0
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	1,000	0
						5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,000	0
<b>TOTAL</b>							<b>9,113</b>	<b>0</b>

